

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10219** *SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES CONNECTING, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 17/08 a instancia de Mercedes García Fernández, contra Servicios de Telecomunicaciones Connecting, S.L., con CIF B 74011511, en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 20 de marzo de 2009 auto por el que se declara la insolvencia total de la empresa ejecutada por la cantidad de 15.244,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que conste y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente.

Oviedo, 24 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090028513-1